



**POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN Y PREVENCIÓN DEL
ACOSO**

GR-PO-05

Versión: 3

Fecha: 16/04/2025

En Orión Transportadora de Carga S.A.S., entendemos que la diversidad, la equidad y la inclusión son fundamentales para nuestro desarrollo sostenible y para crear un ambiente laboral justo y respetuoso. Nos comprometemos a promover la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin distinción alguna, y a prevenir y abordar cualquier conducta de acoso, garantizando un entorno de trabajo seguro y libre de violencia.

Con el fin de alcanzar dicho objetivo definimos los siguientes compromisos:

1. Reconocemos el valor de la diversidad en todas sus formas y trabajamos por eliminar cualquier tipo de discriminación o trato desigual. Fomentamos la equidad en nuestras decisiones, sin distinción de características personales, sociales o culturales.
2. Nos comprometemos a mantener un ambiente laboral libre de acoso laboral y sexual. Contamos con mecanismos de prevención, atención y seguimiento que aseguran una gestión confidencial, oportuna y respetuosa de cualquier situación que vulnere el bienestar de nuestros colaboradores.
3. Fomentamos la mejora continua de nuestras acciones y políticas, adaptándonos a las necesidades del entorno laboral y promoviendo el bienestar de todas las personas.
4. Promovemos condiciones que favorezcan la participación de todas las personas, considerando la diversidad de necesidades y contextos que puedan presentarse.
5. Apoyamos el fortalecimiento de nuestra cultura organizacional mediante acciones que reflejen nuestros valores de respeto, inclusión y equidad.
6. Mantenemos nuestro compromiso con la diversidad, la equidad, la inclusión y la prevención del acoso a través de acciones que fortalezcan un ambiente laboral respetuoso, seguro y justo para todas las personas.

Reafirmamos nuestro compromiso con una cultura organizacional basada en la diversidad, la equidad y la inclusión. A través de nuestras acciones diarias, garantizamos un ambiente laboral respetuoso.



ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL



POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN Y PREVENCIÓN DEL ACOSO

GR-PO-05

Versión: 2

Fecha: 15/04/2025

1. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Razón de la actualización	Elaboran	Revisan	Aprueban
1	9/05/2022	Elaboración de Política de Ética y prevención de acoso	Coord. SG	Gerente general	Gerente general
2	15/09/2023	Actualización y complementación de Política de Ética y prevención de acoso con Responsabilidad Social, dando cumplimiento a la legislación y normatividad.	Coord. SG	Gerente general	Gerente general
3	16/04/2025	Se actualiza la política agregando temas como son: acoso sexual, inclusión, diversidad se elimina temas de ética y responsabilidad social para llevarlo a otro documento.	Líder SIG y de tecnología	Gerente general	Gerente general

AL IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA DE ORION TRANSPORTADORA DE CARGA